

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
213
FECHA
04/11/2011
ROL S.I.I
1900 - 4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 297/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2545 de fecha 29/09/2010
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR REMODELACIÓN DE VIVIENDA Y AMPLIACIÓN LOCAL COMERCIAL**
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **AVENIDA BALMACEDA**
N° 2972 Lote N° 4 manzana 1
URBANO sector **GRUPO HABITACIONAL BUEN PASTOR**
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de **45,32 m2** quedando en un total construido de **112,42 m2**
en una superficie de terreno de **208,35 m2**
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **PIERDE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : **NO**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
VIVIANA FARIAS MUNIZAGA / LUIS FARIAS MUNIZAGA	{		
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
BERTA MUNIZAGA ARRIAGADA	6.715.245-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CRISTIAN MARCELO TRUJILLO NAVEA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CRISTIAN MARCELO TRUJILLO NAVEA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGÓ DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$4.824.900.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$71.450.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			G.I.M. N° 3066 DE FECHA: 21.04.2011 (-) \$6.827.-
TOTAL A PAGAR			\$64.623.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7957	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			04.11.2011

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N° 213 DE FECHA 04/11/2011.-

CAMBIO DE DESTINO CERTIFICADO N° 04-1689 DE FECHA 04.11.2011.-

IMH/PZA/jsc

Irene Machuca

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE